"EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 2424508 ext 32 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccbun.org"

**********

NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

## CERTIFICA

### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** BAHIA MAR SAS
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
**CATEGORÍA** : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT** : 835002068-9
**ADMINISTRACIÓN DIAN** : BUENAVENTURA
**DOMICILIO** : BUENAVENTURA

### MATRICULA - INSCRIPCIÓN

**MATRÍCULA NO** : 44027
**FECHA DE MATRÍCULA** : SEPTIEMBRE 15 DE 2004
**ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2018
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA** : MARZO 26 DE 2018
**ACTIVO TOTAL** : 915,000,000.00
**GRUPO NIIF** : GRUPO III - MICROEMPRESAS

### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL** : MUELLE TURISTICO LOCAL 01
**BARRIO** : CENTRO
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 76109 - BUENAVENTURA
**TELÉFONO COMERCIAL 1** : 2426041
**TELÉFONO COMERCIAL 2** : 2426041
**TELÉFONO COMERCIAL 3** : 3007986464
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1** : bahiamarlanchas@hotmail.com
**SITIO WEB** : www.bahiamarlanchas.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL** : MUELLE TURISTICO LOCAL 01
**MUNICIPIO** : 76109 - BUENAVENTURA
**BARRIO** : CENTRO
**TELÉFONO 1** : 2426041
**TELÉFONO 3** : 3007986464
**CORREO ELECTRÓNICO** : bahiamarlanchas@hotmail.com

## CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : H5011 - TRANSPORTE DE PASAJEROS MARITIMO Y DE CABOTAJE

## CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1630 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2004 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUENAVENTURA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1568 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASTURIAS BAHIA MAR SAS.

## CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASTURIAS BAHIA MAR SAS
2) ASTURIAS BAHIA MAR LTDA
Actual.) BAHIA MAR SAS

## CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 020 DEL 13 DE ENERO DE 2012 SUSCRITO POR ACTAS REUNION EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 700 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ENERO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASTURIAS BAHIA MAR SAS POR ASTURIAS BAHIA MAR LTDA

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011 SUSCRITO POR ACTAS REUNION EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 570 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE OCTUBRE DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASTURIAS BAHIA MAR LTDA POR BAHIA MAR SAS

## CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 570 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE OCTUBRE DE 2011, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDADES COMERCIALES
ENTE JURIDICO ANTERIOR : Sociedad Limitada
ENTE JURIDICO ACTUAL : Sociedad por Acciones Simplificada

## CERTIFICA - REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| EP-1880 | 20081007 | NOTARIA SEGUNDA | BUENAVENTURA RM09-4343 | 20081010 |
| AC-020 | 20120113 | ACTAS REUNION EXTRAORDINARIA | BUENAVENTURA RM09-700 | 20120117 |
| AC- | 20140303 | ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA | BUENAVENTURA RM09-1096 | 20140404 |

## CERTIFICA - VIGENCIA

TERMINO DE DURACION: INDEFINIDA.

## CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

MARÍTIMO, TERRESTRE Y TURÍSTICO DE CARGA Y DE PASAJEROS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MOTORES NÁUTICOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) HACER INVERSIONES DE CAPITAL EN ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES. B) ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES URBANOS O RURALES Y ADMINISTRARLOS. C) REALIZAR POR SI O POR ENCARGO DE OTRAS PERSONAS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y ASESORIAS Y RENDIR LOS CONCEPTOS O INFORMES CORRESPONDIENTES. D) ACEPTAR Y CUMPLIR MANDATOS PARA ASUNTOS LÍCITOS YA SEAN DE CARÁCTER GENERAL, ESPECIAL, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL. E) PROMOVER LA CONSTITUCIÓN Y MARCHA DE EMPRESAS Y OBRAS DE TODO GÉNERO. F) REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN TIERRAS PROPIAS Y AJENAS. G) TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERESES CON GARANTÍAS REALES O SIMPLEMENTE PERSONALES. H) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES, FINANCIERAS, BANCARIAS O DE CAMBIO. I) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIAS Y REPUESTOS. J) EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y ACTOS LÍCITOS, SEAN O NO DE COMERCIO QUE ESTÉN O NO CONEXIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD Y QUE SEAN ACEPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

**CERTIFICA - CAPITAL**

| TIPO DE CAPITAL | VALOR | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|---|---|---|---|
| **CAPITAL AUTORIZADO** | 100.000.000,00 | 100.000,00 | 1.000,00 |
| **CAPITAL SUSCRITO** | 100.000.000,00 | 100.000,00 | 1.000,00 |
| **CAPITAL PAGADO** | 100.000.000,00 | 100.000,00 | 1.000,00 |

**CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

ORGANOS DE ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD TENDRA COMO ORGANO DE DIRECCION, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA CUANTIA NI LA NATURALEZA DEL ACTO. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTACIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD,

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 23 DE JULIO DE 2007 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3203 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE MARZO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| GERENTE | DUGUID ORTIZ JULIO CESAR | CC 16,495,280 |

**CERTIFICA**

## REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1630 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2004 DE NOTARIA SEGUNDA DE BUENAVENTURA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1569 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| GERENTE SUPLENTE | MARIN OSORIO HERNANDO | CC 6,459,490 |

## CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : BAHIA MAR SAS
**MATRICULA** : 44028
**FECHA DE MATRICULA** : 20040915
**FECHA DE RENOVACION** : 20180326
**ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2018
**DIRECCION** : MUELLE TURISTICO LOCAL 02
**BARRIO** : CENTRO
**MUNICIPIO** : 76109 - BUENAVENTURA
**TELEFONO 1** : 2426021
**TELEFONO 3** : 3007986464
**CORREO ELECTRONICO** : bahiamarlanchas@hotmail.com
**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : H5011 - TRANSPORTE DE PASAJEROS MARITIMO Y DE CABOTAJE
**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO** : 915,000,000

## CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

## CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

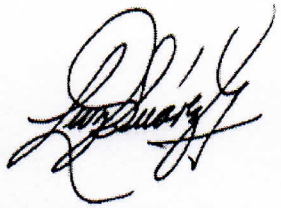
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siibuenaventura.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación sxFqyEM2Gp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***